



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, junio 21 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1960 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 8939 de fecha 03.06.2010 "SOC.TECNOLOGICA Y SERV.EXPRESS LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
939	C	COMPUTADOR HP COMPAQ 8000.	OF. RR.PP. CARGO MAXIMO NORAMBUENA.
940	C	COMPUTADOR INTEL CORE 2 DUO E7500.	OF. ADQUISICIONES CARGO. RITA SEPULVEDA.
941	C	MONITOR 18.5" SAMSUNG.	OF. ADQUISICIONES CARGO. RITA SEPULVEDA.
942	C	COMPUTADOR INTEL CORE 2 DUO E7500.	OF.SALA CUNA CARGO. LICARAYEN JIMENEZ.
943	C	MONITOR 18.5" SAMSUNG.	OF.SALA CUNA CARGO. LICARAYEN JIMENEZ.
944	C	COMPUTADOR INTEL CORE 2 DUO E7500.	OF.VENTANILLA UNICA.
945	C	MONITOR 18.5" SAMSUNG.	OF.VENTANILLA UNICA.
946	C	COMPUTADOR INTEL CORE 2 DUO E7500.	OF.VENTANILLA UNICA.
947	C	MONITOR 18.5" SAMSUNG.	OF.VENTANILLA UNICA.
948	C	IMPRESORA HP LASERJET.	OF. SECPLAN. CARGO.JIMENA GUTIERREZ.

TOTAL: \$3.450.000.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones, además incorpórese al inventario contable municipal.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-06-001-000 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$3.450.000.- (tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes